

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Bordomar, 3 pral. Córdoba

¿ESTALLARÁ LA BOMBA?

Aquí está, arinconada en la mesa del Congreso, esa explosiva que se llama la ley de Asociaciones.

Algunos iniciados en los secretos sabían ayer que el presidente de la Cámara se hallaba dispuesto a poner fuego a la mecha.

¿A qué dejar para más tarde lo que puede hacerse sobre la marcha?

El señor Canalejas estaba decidido, y así se lo comunicó a algún personaje importante, a aprovechar la sesión de hoy para pronunciar el discurso que se propone hacer con ocasión de la ley de Asociaciones.

En la contestación al discurso del señor Moret.

Parece que una vez aprobado esta tarde el dictamen de la comisión mixta que es tarea breve, queda casi una sesión que aprovechar para discutir la cuestión fundamental, el pleito de los liberales.

Al señor Canalejas le urge sacar la espina. Tiene la garantía de que las Cortes se van a reunir en Enero. Pero, ¿y si a pesar de esa garantía, las Cortes no se reúnen? ¿Por qué hay que ponerse en todo el número?

El plan, según se murmura, es siguiente:

Aprobado el dictamen, poner a debate la ley de Asociaciones, invitar al señor Lavilla a que ocupe la presidencia, bajar a los escanos, pedir la palabra y lanzarse al "cuerpo a cuerpo", pendiente con el señor Moret.

Bien podrá ser, que el programa no se lleve a la práctica, para evitar el espectáculo de la ruptura del partido liberal. Pero existe.

Se da la rara coincidencia de que está en Madrid el rey, que ya tiene organizada otra expedición.

Y la presencia del rey es una circunstancia favorable para resolver sobre las consecuencias naturales de ese "cuerpo a cuerpo."

La bomba, pues, está a punto de estallar.

Y alguien preparándose ya para quitarle la espoleta.

Hay optimistas que piensan de otra manera y según ellos, aprobados los

presupuestos, sespenderán las sesiones y al reanudarse del 15 al 20 de Enero continuará el debate de Asociaciones con un discurso de Vázquez Mella en contra del proyecto.

¿A Mella le contestará Trancos Rodríguez, y en esta discusión serán aludidos Canalejas y Moret, los cuales, con motivo de estas alusiones, terciarán en el debate, defendiendo cada cual sus puntos de vista respecto de tan importante cuestión.

¿Pasará el asunto más adelante?

Se verificará hoy en el Congreso el cuerpo a cuerpo. Se dejará para el mes que entra, pronto venimos de saberlo, aunque poco importe porque para saber que la mayoría está descompuesta no es preciso ser zahorí.

Ni aguardar a mañana.

Regreso de los reyes

En Torrijos amaneció el día espléndido.

A las ocho y media salieron los expedicionarios, almorzando en el campo.

Se dieron varios ojeos, cobrándose numerosas piezas.

A las seis de la tarde, regresaron los reyes del campo, tomando el tren para Madrid, donde llegaron a las ocho y media de la noche.

A las seis y veinte partió el tren real de la estación de Torrijos.

La despedida ha sido muy entusiasta.

El trayecto que recorrieron los reyes estaba iluminado por potentes focos eléctricos.

Los reyes conversaron con las autoridades, mostrándoles su gratitud por el recibimiento que se les había hecho.

Don Alfonso se despidió del alcalde dándole un fuerte apretón de manos y significándole que guardaría grato recuerdo de su visita a Torrijos.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 28 de Diciembre

SENADO

(Final de la sesión)

Se aprueba otra enmienda prohibiendo el uso de explosivos y venenos en la pesca.

Se discute el presupuesto de Instrucción pública y el señor Avilés pide que se doten suficientemente de material las escuelas.

El barón de Bonet elogia los proyectos del señor Jimeno sobre la enseñanza.

Sardá consume el segundo turno en contra, lamentándose de la escasa dotación del personal y material de la enseñanza.

Intervienen en la discusión La Bastida y Gijarro.

Aprovechando un descanso del discurso de este último, se da lectura a la comunicación del Congreso, participando haber sido aprobados los presupuestos.

Prosiguió Gijarro combatiendo los aumentos que considera injustificados, contestándole Bonet.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión)

Continúa la discusión del caso de incompatibilidad de Mataix.

Nongués se adhirió al voto particular de Ossorio Gallardo, en nombre de los republicanos.

Al ponerse a votación el voto, la minoría conservadora pide que sea nominal.

El voto es desechado por 51 votos contra 25.

Se aprueban los restantes dictámenes de incompatibilidad.

Apruébase el voto de Gotafe.

Se toma en consideración un voto particular de Nongués y es proclamado diputado por aquel distrito el señor del Moral.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en sesiones.

Levántase la sesión a las seis y cuarto.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar las reclamaciones presentadas solicitando la nulidad de la elección del distrito primero del municipio de Peñaroya efectuada en dos del corriente y ordenar al alcalde de dicho pueblo que convoque inmediatamente a la Junta General de escrutinio para terminar las operaciones que la ley le encomienda.

Aprobar las transferencias propuestas por la Contaduría que son necesarias para cubrir la falta de crédito en los presupuestos de los establecimientos de Beneficencia y la factara pre-

sentada por don Manuel Castroverde, de sus haberes devengados por las gestiones practicadas para el cobro de intereses de inscripciones de Beneficencia correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Informar que proceda autorizar a los Ayuntamientos de Benamejil y Lacaena para que impongan arbitros extraordinarios.

Aprobar dos vales que quedaron suspensos de este requisito por acuerdo de primero del actual relativos a la adquisición de aceite y tocino durante el mes de Septiembre último, con destino al Hospital de Crónicos y Casa Central de Expositos.

Informar que proceda declarar nulo todo lo actuado en el expediente de apremio seguido por el Ayuntamiento

de Balmes contra doña Nicolasa Belaluce, viuda de don Agustín Arregui.

Dejar sin efecto la declaración de responsabilidad personal contra don Carlos Carrillo Tiscar, don Rafael Lopez Gimenez, don Francisco Cosano Valle y don Antonio Romero Carmena, concejales del Ayuntamiento de Aguilar, por débitos al contingente provincial de los trimestres segundo y tercero del corriente año.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio Redondo Navarro, Antonia Bajalante Gimenez, y Bartolomé Sobrino Cabrera y en la Central de Expositos a Carmen y María Jesús Morales Rosales y autorizar al presidente de la Audiencia para que destine parte de la consignación que se le libra para reparar el mobiliario, a la instalación del archivo.

LOS TEATROS DE MADRID



El genio hispano, tan fecundo un día que casi parecía su luz insagotable en el presente, ¿quien sospechar podría que tan tremendo eclipse sufrirá. Su pasada arrogancia su riqueza, esplendor y airoso porte de tal suerte acabó, que esto ya es Francia más que de Iberia la fastuosa Corte.

Las escuelas del Ave María DE AGUILAR DE LA FRONTERA

En un local del Café de las Flores y en la tarde del 23 del que cursa, los alumnos de las escuelas del Ave María,

improvisaron un festival, representando una obra dramática que varios alumnos desempeñaron: fueron muy aplaudidos por la concurrencia que asistió por convite y el acto resultó de agrado y aceptación. En el intermedio de este festival se

que es de ley natural y divina: la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda, la cuarta en servicio de su rey en la guerra, y esta, y si le quisiéramos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su patria.

A estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen a tomar las armas, pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso: cuanto más que el tomar venganzas injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos, y que amemos a los que nos aborrecen: mandamiento que aunque parece algo difícil de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu: porque Jesucristo, Dios y

hombre verdadero, que nunca mintió ni pudo, ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana, y así no nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirlas. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas a asegurarse.

El diablo me lleve, dijo a esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que parece como un huego a otro. Tomó un poco de aliento don Quijote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante con su plática, como pasara si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el cual viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él diciendo: Mi señor don Quijote de la Mancha, que en un tiempo se llamó "el caballero de la Triste Figura", y ahora se llame el "caballero de los Leones", es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller; y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen

cinante: sin el cual no se hallaba un punto.

Alongado, pues, don Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vio que Sancho venía, y atendióle viendo que ninguno lo seguía. Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido a la batalla sus contrarios, se volvieron a su pueblo regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.

CAPÍTULO XXVIII

De cosas que dice Benengeli que las sabrá quien las leyere, si las lee con atención. Casando el valiente huye, la superchería está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en don Quijote, el cual dando lugar a la furia del pueblo y a las malas intenciones de aquel indignado escuadrón, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba. Se

admiración acostumbrada en que caían todos aquellos que la vez primera le miraban. Don Quijote, que los vio tan atentos a mirarle sin que ninguno le hablase ni preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo alzó la voz y dijo:

Buenos señores: cuan encarecidamente puedo, os suplico que no interrumpáis un razonamiento que quiero hacer, hasta que veáis que os disgusta y enajada, que si esto sucede, con la más mínima señal que me hagáis, pondré un sello en mi boca, y echaré una mordaza a mi lengua: Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían. Don Quijote con esta licencia prosiguió diciendo: Yo, señores míos: soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión la de favorecer a los necesitados de favor, y acudir a los menesterosos.

Días ha que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve a tomar las armas a cada paso para vengas.



Novedad inglesa
¡La Zurcidora mecánica!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
Zureir y remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
 Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
 Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97
BARCELONA

Mucho nos gastamos
 por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles
 Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.
 Escríbala Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27
 mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

El pantano del Guadalmellato
Diario Universal publica en su número de ayer, un largo artículo que firma nuestro paisano Rodolfo Gil y lleva el mismo epígrafe que esta gaceta.

El artículo lo dedica al marqués de la Vega y á don Antonio Barroso y en él hace historia del proyecto del pantano, el sitio y la zona, el embalse y la canalización.

El tiempo
 Sigue haciendo un frío propio de la Siberia

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 14°60 y la mínima 2 bajo 0.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763°60 y la temperatura á la sombra 2°80.

La ciencia
 Tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente á enfermedades de las raíces, capilares ó bulbos usando "La flor de oro", evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos el color de la juventud.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

Haber pasivo
 La junta central de derechos pasivos del magisterio ha clasificado á don Manuel Marcos, maestro de Montalbán con derecho al haber pasivo de 720 pesetas anuales.

A su dueño
 En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una caballería menor encontrada sin dueño conocido por un guardia municipal.

Denunciado
 Lo ha sido un sujeto que promovió escándalo en su casa calle de la Oca é insultó á la casera que le pedía el alquiler de la habitación que vive.

Blasfemos
 Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

Título
 En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido para su entrega al interesado el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de nuestro querido amigo don Angel Castiñeira y Castiñeira.

Las garantías del alcohol
 Ayer publicó la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento prorrogando hasta el 30 de Junio del año próximo el plazo concedido por el artículo 6.º de real decreto de 29 de Julio de 1905 para la encarcelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la vendimia del año próximo pasado, siempre que continúen estas siendo de la pertenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de las Administra-

ciones respectivas recogerse á este beneficio; y que los inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquéllas en las cantidades que los licitantes declaren.

Nuevo Mundo
 El número de esta semana de este popular semanario contiene notas gráficas de actualidad muy interesantes, como puede verse por el siguiente sumario:

La Nochebuena en Madrid.—El santo de la reina Victoria: Recepción en Palacio.—El sorteo de Navidad: Los agraciados por la suerte.—Maniobras militares en Las Palmas.—La cuestión de Marruecos.—Inauguración de un tren militar.—Notas teatrales: La Pasadara.

SOMATOSE
 Estimula en alto grado el apetito.

F. Guijo dentista
 Gondomar ó donde está la fotografía

Fornos
 En el Restaurant de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Sabañones
 Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Córdoba: Fuentes Hermanos.

Dinero
 Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.
 Razón en la calle García Lovers, número 6.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
 La traslación de Santiago
 —Mañana á las cuatro; de la tarde, sexto día en San Cayetano, de la solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzos dedican en el presente año al milagroso Niño Jesús de Praga, con exposición de S. D. M. y adoración del Divino Niño.

R. I. P. A.
 Las misas que se celebran el día 2 de Enero desde las ocho y media en adelante en la Parroquia de San Juan (Trinidad) por los señores sacerdotes designados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de doña Mercedes Estevas Matilla, que murió en el Señor el 2 de Agosto de 1905.
 Sus desconsolados viudo don José Coscollano Burillo, madre é hijos ruegan á sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomienda de Dios Nuestro Señor en sus oraciones y á la Virgen Santísima del Carme.
 Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

GRAN TEATRO
 Compañía cómica dramática dirigida por D. José Tallaví
 Función para mañana 10 y última de abono
 Lacomedia en tres actos BUENA GENTE
 El juguete en un acto HIJA ÚNICA

A LAS 8 y 3/4
 Plateas sin entrada, 800 pesetas.—Proscenios segundos y principales sin idem, 600.—Butacas con entrada, 225 Delantera sin anfiteatro con idem. 125—Delantera paraíso con id. 075—Entrada principal 090—Entrada paraíso 050.
 Se abre un segundo y último abono por ocho representaciones, que empezarán el día 31 del corriente, á los siguientes precios:
 Plateas sin entrada, 48 pesetas.—Proscenios segundos y Palcos principales, in idem 40.—Butacas con entrada, 12.—Lotes de diez entradas para abonados, 550.

A los salohicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.
 Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

Redención de quintas

El «Banco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa á sercia con Capital de 2.500.000 pesetas. Detalles: al Subdirector en Córdoba: don Antonio Conrotte, Alfaro número 28.

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería
 JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL
 Despacho permanente, desde mañana á diez noche.
 Carne de vaca con hueso, kilo. 1'68
 » sin » » » » 2'44
 » ternera con » » » 2'16
 » sin » » » » 3'16
 Macho ó borrego 1'68
 Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz
 Consultas de Medicina y Cirugía de 1 á 3.—María Cristina, núm. 3, 304
 En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos indopendientes, por meses ó por años. Para tratar Oister, 12, Córdoba.

Vinos

Los excelentes vinos del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE DE LUENA
 Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.
 Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.
 Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

EN LA IMPRENTA

DE EL DEFENSOR DE CÓRDOBA SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Membretes
 Besalamanos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Menús y toda clase de trabajo
 Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.
 LEONES, 15

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cortesía

Madrid 29 (SEIS TARDE)
 El embajador de Alemania ha cumplimentado hoy al Presidente del Consejo de ministros.

Congreso

A las tres y treinta minutos comienza hoy la sesión del Congreso, presidida por Canalejas.
 Se aprueba el acta de la anterior y Agetet hace una pregunta sobre la construcción del ferrocarril transpirenaico.
 Le contesta el ministro de Estado.
 Bores Romero explana su anunciada interpelación sobre el ruido incidente surgido en el Frontón Central entre los jueces del Centro y Chamberí.

Intervienen en la discusión los señores Salmerón y ministro de Gracia y Justicia.
 Unos defienden á los jueces y otros á los propietarios del Frontón.
 Continúa la sesión.

Senado

Preside Amós Salvador.
 El conde de Torres Cabrera denuncia y se lamenta del abuso que se comete con una maestra de Córdoba á la que no se le abonan sus haberes por una disposición de la Ordenación general de pagos.
 Pide que corrija este abuso el ministro respectivo.
 Se entra en la orden del día.
 Se admiten varios dictámenes de la comisión mixta sobre los presupuestos de Instrucción pública y Fomento.
 Se aprueba el presupuesto de Instrucción pública.
 Comienza á discutirse el de Fomento.

Intervienen en la discusión Aramburo y Casares.
 El ministro de Fomento resume el debate en un brevísimo discurso.
 Continúa la sesión.
Firma regia
 El monarca ha firmado hoy varios decretos de Marina y de Gracia y Justicia que carecen de interés para esa.

Nombramientos

Ha sido nombrados catedrático de Matemáticas del Instituto de Ciudad Real don José Jerez Carrascosa, que lo es de Cabra.
 También ha sido nombrado catedrático de Física del Instituto de Jaén don Evaristo Serrano, que igualmente era catedrático del de Cabra.

Sobre un proyecto

El señor Barroso nos ha dicho que su proyecto sobre pago de dietas á los jurados, del cual anticipamos noticia está pendiente de contestación á las consultas que se han hecho á los Presidentes de Audiencia.

Peón caminero

El señor Fernández Latorre, director general de Obras Públicas ha nombrado peón caminero á Perfecto García, según le ofreciera en Cifuentes cuando el célebre crimen.
 Perfecto García es el individuo que con gran riesgo de su vida, bajó á la cima atado y encontró

el cadáver del ermitaño de Cifuentes, al que extrajo por orden del juzgado.

Recaudación del Tesoro

La recaudación durante los primeros once meses del año, ha sido 967.818.981 pesetas, esto es, cuarenta y cuatro millones más que en igual fecha del año 1905.

Detenidos

En Barcelona han sido detenidos dos italianos á los que se supone cómplices de la bomba que estalló hace tres días en la Rambla de las Flores.
 Los jueces dicen que ninguna pista de las seguidas hasta ahora es exacta.

Dimisión de un alcalde

El gobernador civil señor Manzano ha llamado al alcalde de Barcelona y entre los dos surgió un incidente.

Manzano preguntó al alcalde que si hacía suyo el proyecto de policía catalana que se había presentado en el Ayuntamiento. El alcalde dijo que si. Entonces Manzano molesto, le exigió que abandonara el proyecto.

El alcalde le presentó la dimisión.

Si se le admite ningún toniente de alcalde se hará cargo de la alcaldía.

Si el gobierno nombrase un alcalde de R. O. el Ayuntamiento haría junto á él el vacío.

Temporales

Reinan grandes temporales en Cataluña.
 Las noticias del resto de España, acusan que el temporal es general y en el Norte de España sobre todo.

De Bilbao hay noticias de haber ocurrido desgracias.

Mencheta.

REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE AUTOMÓVILES

bicicletas, motocicletas y triciclos
 Por el interior de Córdoba paseos y sus inmediaciones caminos de la ronda carreteras etc.

(Continuación)

Art. 19. Los órganos del mecanismo, motor, frenos, aparatos de transmisión, ejes y demás elementos del automóvil, los conservará el conductor en buen estado, teniendo obligación de asegurarse constantemente de ello, y caso de que sufran cualquier deterioro, lo comunicará á sus respectivos dueños para su reparación inmediata, siendo responsable de cualquier accidente que por su defecto pueda ocasionarse.

Art. 20. Toda persona que dirija un automóvil está obligada á cumplir fielmente este Reglamento, sufriendo en caso de infracción las mismas penas que los conductores.

Art. 21. La marcha ó velocidad de los automóviles que circulan por las carreteras y caminos de la ronda de esta población, ya sean de particulares ó de los destinados al servicio público, no excederá de ocho kilómetros por hora hasta los puntos siguientes: (Se continuará)

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Ldo. don Fernando Marin
 SAN ALVARO, 1
 Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
 Imp. de «El Defensor»—Leones 15 Córdoba

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España, calle Subdirección en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Alfaro núm. 28, Córdoba.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite añejo, de 56 á 57 reales arroba; idem fresco, de 51 á 52; trigo duro, de 38 á 40 reales fanega; idem blando, de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas cochineras, de 34 á 36; alpiñón, de 45 á 48; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 32 á 34; escaña á 13; harina blanca extra, á 15 y 3/4; idem idem corriente, á 14 y 3/4; idem recia acornada, á 15 y 1/2; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem id. corriente á 14 y 1/2; idem idem tercera, á 10 y 1/4; cabezuela cañal, á 10; salvado cañal, á 7; hoja cañal, á 6; cabezuela de reoio, 7; salvado reoio, á 4 y 1/2; hoja reoio, á 4.

Valores públicos

Madrid 28, 5 t. 4 por 100 interior, 81'65.—5 por 100 amortizable, 99'90.—Banco de España 444 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399 00.—Cheque vista París 000.—Id. Londres, 00 00.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 13 reales.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la Hacienda del Aguadillo.—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca.

Para Reyes y Año Nuevo

Gran surtido en juguetes y Postales de variadas y caprichosas formas á precios baratísimos en la Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7.

Gautes de lana para señoras y niños, á precios increíbles, á todos los compradores, desde 50 céntimos en adelante se les regalará una tarjeta postal, elegida por los mismos interesados.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas,

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerorostatos á hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por D^{os}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Leguizamo de Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento ideal para el desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hafiaismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La más estomacal y económica

Agua Alcalina de Mesa

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

Mediana de Aragón

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

1907

AGENDAS

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES E COMPLETAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	--	---------------------	----------------------

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutoria, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á costuras perfectas en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28)—CORDOBA

ROMANOS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

CARABAÑA

AGUAS NATURALES—No.º 803, 10 Ho gr. 227.—NaS.—Ogr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó hícas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibióticas, por su sulfato de sosa; son E purativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescorfulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 37.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chacarrí, Lealtad, 12.—Apartado de correos, 23.—Madrid.